

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
Consejo de La Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

FECHA: 21 agosto 2017	HORA DE INICIO: 15:15 horas
LUGAR: Espacio Ciudadano, Sede Consejo de la Sociedad Civil	

ASISTENTES	CARGO
Bernarda Yagüe A.	Consejera
Pedro Arias	Consejero
Sara Zamora	Consejera
Luis Muñoz	Consejero
Fresia Fernández	Consejera
Soledad Fica	Consejera
Luz María Castro	Consejera
Margarita Arias	Consejera
Carlos González	Consejero
Rosa Vergara	Consejera
Juan Zumaran	Consejero
Carmen Tapia	Consejera
Rolando Quiroz	Encargado Espacio Ciudadano
Carolina Videla	Secretaria de acta: jefa dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
DIRIGE LA REUNIÓN :	Inicia sesión don Luís Muñoz , Vicepresidente del Consejo y continua Dr. Antonio Infante .

TEMA DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del estado actual del COSOC del Servicio. 2. Cómo visualizamos el futuro del mismos: <ol style="list-style-type: none"> a. Modificaciones al reglamento (encargados de subredes). b. Creación de Comisiones de seguimiento en cada CESFAM y Hospital. c. Una nueva manera de utilizar el Espacio Ciudadano <p>Tiempos de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por tema: máximo 5 minutos por Consejero/a.

- Pudiendo intervenir de nuevo sobre el mismo tema, 2 minutos.

DESARROLLO y ACUERDOS

Luis Muñoz: Me señalan que el Dr. Infante ha solicitado dar inicio a la sesión y él se incorporará más tarde. La tabla es la siguiente:

- 1- Análisis del estado actual del Cosoc del SSMSO.
- 2- Visualizar el futuro del Cosoc.
- 3- Modificación del reglamento.
- 4- Creación de comisiones de seguimiento de cada Cesfam u Hospital.
- 5- Espacio Ciudadano.

La sugerencia es que cada intervención dure máximo 5 minutos, de no ser suficiente se puede intervenir 2 minutos más según acuerdo para no tener una reunión muy extendida

Sara Zamora: don Luis en la tabla no está la lectura del acta anterior o el punto “varios”, sobre eso me gusta haría hacer una intervención breve sobre esto.

Luis Muñoz: me gustaría solicitar a los consejeros que el punto de la lectura sea evitado en esta oportunidad, con el fin de no alargar demás la sesión y junto con esto que no sigamos desgastándonos y perdiendo tiempo en modificar actas anteriores, entiendo que hubo un acuerdo en la intervención de la Sra. Sara en las Actas que se solicitó anteriormente.

El primer punto es el análisis del sistema actual del COSOC: una crítica o autocrítica a lo que ha sido este periodo.

Pedro Arias: tengo una mala percepción de lo que fue el funcionamiento de este consejo, si al comienzo no fue lo que yo esperaba, ahora está más desdibujado, partiendo porque una vez más no está el presidente de este consejo en este momento. La última sesión fue el 15 de mayo y ahora 21 de agosto nos volvemos a ver, la dinámica en la cual trabajamos es bastante más preocupante y hay que estar alerta. Por otro lado, el legado que estamos buscando, según yo el único legado que podemos dejar es un consejo establecido similar a este o mejor en base al trabajo realizado, sin embargo creo que no hemos cumplido con el fin que perseguimos y eso es preocupante, siempre hablamos de la gente que representamos y ellos no pudieron ser representados como debiesen.

Bernarda Yagüe: yo encuentro que no avanzamos nada y no ayudamos a nadie, debíamos hacerlo con las siete comunas, perdimos el tiempo en discusiones que no nos llevaron a ningún lado, la población tiene muchos problemas, algunos están siendo ya mencionados en televisión y redes sociales, hasta el colegio médico dental en el caso de San Ramón. Yo digo para que estemos acá, cual es la labor, si no es preocuparnos de la salud primaria, si tomáramos mas parte de los problemas tendríamos más fuerza.

Luis Muñoz: previo a esta reunión me junte con el Dr. Infante, por iniciativa propia y no como vicepresidente del consejo y les daré a conocer en qué consistió, asistió también la Sra. Carolina Videla, Pablo Solís y Sebastián Moller.

Se trató de la situación actual del COSOC con el ánimo que se percibe en los consejeros, esto reflejado en la asistencia, acá y en otras actividades. Y refiriendo en cuanto a lo que dice la Sra. Bernarda, los planteamientos y consultas que se hacen acá no son materializados. Luego el caso del usuario experto don Raul Parada, y eso reflejo que él tenía más credibilidad que nosotros. La salida de don Luis Osorio fue un hecho dramático también en el caso de a subred cordillera. Y las reuniones de los presidentes de los CDU con el departamento de participación también fueron modificadas, de una mensual, a periodos más largos entre una reunión y otra. Lamento que no esté acá pero refiriéndome a la Sra. Rosa Vergara, las actividades en que ella participo en el MINSAL y que acá jamás toco o informo como colega del consejo sur oriente. Este periodo del consejo ya se está acabando y no vemos movimiento en la renovación de este. Lo otro es que obtuvimos este espacio ciudadano, y que no ha sido ocupado como debiese, hasta de bodega se ocupa.

Fresia Fernandez: yo vi que el consejo empezó con mucho ímpetu, y teníamos hartas ganas de trabajar, se formaron comisiones íbamos a terreno. Y con el tiempo nos dimos cuenta que nuestro trabajo no era valorado, creo que este consejo fue formado de manera obligatoria porque la ley así lo pide y conveniencia de la entidad que lo forma. En algunos casos se nos toma en cuenta porque hay que hacerlo como el show del Sotero del Río y el nuevo hospital, de haber sabido lo que se haría no habría ido porque tenía otro compromiso en mi comuna (La Florida). Fue penoso como el sindicato hace lo que quiere hasta con la ministra, a mí me trataron de vieja piñerista y que me lanzara por la ventana. En la reunión de transparencia, que no duro más de una hora, podría haber sido de otra manera y horario, no invitaron a dirigentes de todas las comunas. Si nosotros estamos así de desmotivados imagínense los demás, acá no tenemos participación.

Carolina Videla: solo aclarar a don Pedro Arias que la reunión pactada por calendario el 17 de julio fue suspendieron un día antes, por otros consejeros entre ellos el vicepresidente.

Juan Zumaran: cuando se creó esto, como decía Fresia, con tanta ganas que nos creíamos el Boom, pero solo somos consejeros. Cuando nos fuimos contra los sindicatos, ellos son formados de años legalmente ¿y nosotros? ¿Qué les podíamos imponer o pedir? A la larga no era así que éramos lo máximo, la mejor actividad que tuvimos fue la del Hospital La Florida y nada más.

15:47 Se incorpora el Dr. Antonio Infante.

Carlos Gonzalez: estoy de acuerdo con Fresia pero no con Juan, si nos creímos el cuento pero hemos trabajado y no hemos tenido el apoyo que pensábamos, no somos resolutivos, somos consultivos. Pero tenemos obligaciones en nuestros Cesfam y no son las mismas exigencias para todos los Cesfam, las personas que nos fiscalizan no son los mismos. Tenemos hartas actividades aparte de esta, en el centro y el hospital, si no hacemos la pega es por cada uno,

porque yo trabajo harto, no me quejo porque a mí me gusta, pero lo que hacemos no es reconocido.

Bernarda Yagüe: la verdad es que el consejo empezó bien, pero se diluyó, muy poco apoyo tuvimos y a veces era nulo, nosotros podemos denunciar pero sin apoyo, ¿qué podemos hacer? Por eso la gente se cansa y se retira de los consejos, Ud. doctor sabe cómo está San Ramón, no podemos hacer nada.

Pedro Arias: yo he seguido participando del COSOC metropolitano con gente que dice ser miembro también, a mí se me invitó al MINSAL y se me trató de “mire caballero si quiere ser resolutivo y no consultivo usted tiene que mover más gente” eso es ilógico. Pienso que la visión de arriba es que se nos tenga acotado o sofocado, y si hablamos de legado es que dejemos un COSOC más dinámico que este. Acá en el SSMSO hay problemas administrativos, logísticos, esto no es una ONG acá hay mucha plata y a nosotros nos descuentan, es un derecho, para que hablar de la infraestructura o la brecha en la salud.

Fresia Fernandez: he observado las falencias del servicio de salud y por ejemplo los CIRA, ahí hay una doctora que le da duro a La Florida. A nosotros nos ha costado conseguir muchas cosas y cuando queremos hacer cosas con la municipalidad no logramos nada, ahora estamos con el médico en su barrio, costado por la COMUDEF, en los temas en salud estamos muy metidos como consejeros de La Florida, y acá no se escuchan estas necesidades. Es muy fácil buscar culpables en la comuna pero nuestro trabajo como consejeros es solucionarlos y lo hacemos bien. Otra cosa que me molesta es que en la reunión del Sotero del río se eligió a Rosa Vergara como representante de los usuarios, pero nosotros no votamos por ella, así que ni consultivos somos. Estoy muy molesta de todo esto, no soy muy protocolar.

Dr. Antonio Infante: yo le pedí a Luis y parte del equipo de Carolina reunirse hace unos días porque estoy tremendamente preocupado del para donde va este consejo y de la participación en general, le hacía ver a Luis que yo no veo que tengan la representación o la voz de la gente que quienes dicen representar. Me gustaría, que se tocaran temas de la actualidad de este país como por ejemplo que opinen sobre la ley de aborto en tres causales, pero no se hace, los consejeros/as no llegan con la voz de sus representados. Entonces, cuál es el sentido de este consejo (Fresia Fernandez; señala, Ud. dirige este consejo).

Eso Fresia es un mal entender cómo se trabaja acá, yo estoy acá por ley pero la fuerza de este consejo viene de lo que Ud. hacen con los otros centros, si van a esperar que la autoridad haga algo este consejo no tiene sentido, deben levantar la voz, o si no van a pasar cuantos consejos quieran y no va a pasar nada.

Pedro Arias: me siento agraviado y desconcertado por lo que dice, yo he participado en diferentes instancias y debemos darnos cuenta que lo que traemos acá es lo que vemos en nuestros centros, el aborto y eso no ha salido en esas reuniones, la autoridad nos impone una obligación que no ha sido debidamente servida, ese es el principal reclamo.

Dr. Infante: yo acá solo escucho quejas, Pedro ¿Cuáles han sido las propuestas para solucionar que me han propuesto ustedes?

Pedro Arias: hay varias, a través del CIRA y de cómo este consejo está preocupado por la salud primaria, y jamás se nos contestó nada. A nivel macro está el déficit que tenemos en infraestructura, nos hemos pronunciado por que no puede solucionarse a través de las concesiones, si se logró con el Sotero del Rio, pero si uno mira más allá la experiencia nos dice otra cosa.

Luis Muñoz: lamento no haber hecho el traspaso como correspondía sobre los tiempos, y además Ud. está tocando un tema que ya lo hablamos. Ahora es bastante doloroso entender lo que Ud. trata de decir sobre nuestro aporte, yo vengo desde San José hasta acá cada vez que se me solicita y dice que no aportamos nada, discúlpeme pero lo encuentro penca, no pienso igual.

Margarita Arias: estas discusiones son las que desgastan. Lo otro yo acá solicite y que quedara en acta, que necesitaba el seguimiento de los convenios del SSMSO y la Católica en el ámbito dental y eso jamás se contestó, no puede decir que la gente no está al tanto si Uds. no responden, pero la información que hay en los centros no es completa. Eso lo hice de forma personal y yo averigüé pero los demás usuarios no lo saben. Sobre la ley de aborto, no me interesa, la gente lo va a hacer con o sin ley, nosotros traemos los intereses del centro y no de las noticias.

Dr. Antonio Infante: el siguiente punto es la modificación al reglamento, pero ¿que vendría siendo eso?

Luis Muñoz: esto va a que hay ámbitos del reglamento que nos han jugado en contra a la hora de funcionar, por ejemplo el rol del encargado de Subred, que no está definido debilitando el trabajo de estas redes, lo vivimos con Cordillera y Santa Rosa. Se torna importantísimo basado en la experiencia que definamos el rol del encargado de Sub Red.

Pedro Arias: yo creo que no debe ser modificado en el reglamento, yo soy el encargado de mi Sub Red y no tuve problema, no porque estaba escrito sino porque se intuye lo que hay que hacer, si uno de los encargados se manda a cambiar y la otra red no es capaz de generar un candidato, el problema no es el rol, es más de fondo.

Dr. Antonio Infante: es interesante porque topa con el punto uno de la tabla, finalmente la vitalidad de las organizaciones dan movimiento al aparato y si Luis se fue es porque considero que esto no era vital.

Carolina Videla: el reglamento solo señala que va a haber representantes de Subredes votados entre los mismos.

Margarita Arias: yo recuerdo que en el caso de Santa Rosa, la Sra. Bernarda se le pidió que ocupara el cargo por un tiempo y luego la red la ratificó como encargada. Y nunca acordamos que si en el caso de que uno renunciara otro ocuparía el cargo.

Fresia Fernandez: el reglamento entonces no dice que debemos guiarnos por un reglamento por subred, creo que debería ser así, algo interno.

Carolina Videla: el reglamento y el consejo es uno solo, para trabajar mejor se representan por subred, lo que deben definir es su rol. Don Pedro dice que el no hubo problema pese a que no existe, o que los demás definan como debe hacerse.

Bernarda Yagüe: propongo que se debe establecer en el reglamento cómo se opera en caso de renuncia o fallece, debe haber un remplazo estipulado. Y si en una subred hay algún problema, bueno, el consejo tiene que apoyar.

Sara Zamora: mi llamado es a que para una próxima elección de consejo la convocatoria debe ser más enérgica, en razón a las votaciones, debemos dejar suplentes y eso está en el reglamento, no se elige por acuerdo, el presidente debe proponer suplentes. Propongo revisar el reglamento entero. Y en cuanto al encargado de la subred, al principio se eligieron por simpatía o que se yo, no por votación. Y cuando se reclamó ya llevaban más de 30 reuniones constituidas, así que no había caso, la costumbre valió este acto.

Pedro Arias: difiero con Sara, el problema está en otra parte, a mí me eligieron en mi subred, por simpatía no me elige nadie, si en las otras redes no pudieron generar un candidato, de donde sacaran un segundo. En el caso de Santa Rosa se intentó hacer una convocatoria y no llegó nadie.

Carolina Videla: efectivamente el reglamento dice que las personas que quedaran con menos votos serían los suplentes, pero se dio el caso que las personas que se postularon quedaron elegidas y no hubo candidato para suplente, es decir se postularon Uds. y nadie más, por ende no había un segundo menos votado que quedara suplente. En cuanto al legado me gustaría que se pudieran expresar en dos cosas: don Carlos dice que el COSOC es muy exigente, podría señalar cómo visualiza esa exigencia, en qué se refleja?. Y otra es “no hemos tenido el apoyo esperado”, me interesa conocer ¿qué apoyo esperaban y de quién o quiénes?. Gracias.

Carlos Gonzalez: quizás explique mal, me refiero que el SSMSO exige mucho al Cesfam y al CDU y es normal, pero sus colegas no exigen lo mismo que Ud. es desgastante y me gustaría que se aplicaran criterios para que todos exijan lo mismo (¿quiénes? Pregunta Carolina Videla) el equipo de participación, su equipo. Quisiera que Ud. fuera a evaluar a los centros.

Pedro Arias: si me permiten sobre lo que dijo Carlos, yo estoy agradecido del departamento de participación y de la Sra. Carolina, reconozco el manejo de esta temática compleja pero sobre esa base hay que darle una vuelta y poner énfasis y poner las cosas en el terreno, las cosas en cuatro paredes, hay que motivar a la gente en participación de acuerdo a sus realidades.

Dr. Antonio Infante: ajustándome a lo que pide Luis en este punto, no está definido para que se elige a un representante de subred, solo que debe hacerse, entonces pienso que si le agregamos funciones al encargado, imagino que al menos que este cada cierto tiempo deberá juntar a los demás presidentes y comenzar a generar trabajo sin la autoridad, sin nosotros, pura y con fuerza.

Rosa Vergara: según un estudio que hicimos a nivel nacional y una de las propuestas que le hicimos a la presidenta es que las autoridades no presidan los consejos de la Sociedad Civil, ahora esperemos que esto se concrete. Creo que dar ese paso es muy importante para nosotros, tenemos que dar todo desde la sociedad civil, si lo vemos desde la APS tenemos bastantes debilidades y podemos ver que los directores hacen lo que quieren y los alcaldes también. Y refiriéndome al análisis del consejo yo digo que hemos trabajado pero no hemos logrado la unión y eso nos ha limitado, incluso nos hemos maltratado, es un esfuerzo estar acá por los usuarios de la salud público y de usted director mover los hilos para lograrlo.

Bernarda Yagüe: yo reitero que lo que este consejo no ha logrado es por no tener el apoyo del servicio y discúlpeme pero así es. Quien controla a los consultorios, se lo he preguntado siempre, los problemas que planteamos no se solucionan, solo crecen más, las directoras se jactan que no hay reclamos, pero ellos no dejan poner reclamos, y cuando va el servicio a fiscalizar se hace una reunión a puertas cerradas y se arreglan entre ellos y después acá no pasa nada. Cuánta plata se gasta en los famosos diplomados y no se reflejan en la comunidad, claro al profesional le infla en currículo pero la comunidad sigue igual.

Fresia Fernández: dentro de lo mismo pensaría que si el servicio entregara los dineros a tiempos sería diferente, cuando eso no pasa en cuando en el municipio ahí es cuando se mete mano en la plata municipal de otras partes y queda la escoba, es un desorden. Si la plata viene del municipio es quien paga a quien le hace caso el médico, al municipio si es quien paga y que autoridad tiene el servicio.

Carlos González: lo otro doctor, quien controla el tema de las licencias médicas? Cuando Zalaquet era alcalde el denunció que casi el 20% de los médicos que tenían licencia y se les estaba pagando, trabajaban normal en sus consultas particulares. Y el tema de capacitar al personal, se les educa gratis y se van a trabajar al sistema particular. Y cuando aparecen esas listas de curso los mandan a todos, hasta el que hace aseo, pero el Cesfam sigue igual.

Dr. Antonio Infante: a ver usted ha hecho un elogio a lo que hace Carolina, lo que acá se ha hecho es dotar de una orgánica al departamento de participación, pero eso no quiere decir que hay participación, se necesita una mejor o una soltada de amarra, como les reitero en su trabajo eso les haría expresar de forma más clara, desde sus roles y funciones, deberíamos dejarlo en el reglamento. Si vamos a hacer el reglamento y el informativo de lo que se hizo, bueno agreguemos herramientas también.

Rosa Vergara: yo creo, algunos sabemos que el problema de la salud primaria no pasa por el servicio, esto pasa por la política pública que tiene dividida a la salud, una desde el ministerio y

la otra de los municipios. Esto no es nuevo, no solo tratar el micro, debemos trabajar en generar una mejor reforma de salud, las brechas entre municipios en muy grande, la desigualdad debe acabar, hay que exigir al próximo gobierno esto y si no nos escuchan, nosotros meter presión esa es nuestra labor. Estamos a nada del traspaso del Hospital Padre Hurtado al servicio y eso lo consiguió la gente que se movilizó.

Luis Muñoz: en merito a la hora, quiero hacer un encadenamiento de lo que viene en los puntos acá. Esto ya lo hemos visto varias veces y en bastantes oportunidades, el diagnóstico ya está, pero no hay un seguimiento, termina la reunión y cuando llegamos a nuestro territorio, esto no cambia. En relación a eso el punto B de este tema está la creación de comisiones de seguimientos de los compromisos en las reuniones o los CIRA, relacionado con el trabajo de cada centro de salud de acuerdo a los compromisos que estos adquirieron con los usuarios. Debemos además darle más dinamismo a este consejo, los problemas pasan todos los días y no nos sirve que una vez al mes o dos, perdamos tanto tiempo en poner la mayor cantidad de reclamos acá y no decidamos nada, eso no nos sirve de nada.

Dr. Antonio Infante: pero Luis si me hablas de estas comisiones de seguimiento me estás hablando de los consejos, son ellos y Uds. quienes deben hacer ese seguimiento en los centros, ser la pulga en el oído de los directores.

Pedro Arias: a mí no me parece adecuada su postura de que no debería integrar este consejo, porque Ud. es quien corta el queque acá pues, a mí por lo menos me interesa interlocutar con el responsable, quizás solo traigo reclamos, pero yo soy portavoz de la gente que me eligió para hacerlo. Es importantísimo que las autoridades tengan trato directo con los usuarios.

Dr.: Antonio Infante: Para eso es el CIRA

Luis Muñoz: doctor dentro de esto hay una definición de lo que es un consejo y me gustaría leerla, dice; “somos una instancia de participación ciudadana que busca el acuerdo y compromiso entre los usuarios y los equipos de trabajo de los centros y hospitales”, y ahí está todo, eso es lo que tenemos que hacer.

Dr. Antonio Infante: Luis debes leerlo con la letra chica, esa definición es un mandato, les limita de forma impresionante y es por eso que Uds. deben actuar sin necesidad de que una autoridad de gobierno los esté guiando u ordenando que hacer. Para eso este consejo debe tener un espacio de reflexión y actualmente no lo tiene, y una vez que tenga ese espacio la presenta frente a la autoridad en los espacios que tenga.

Soledad Fica: pero eso doctor lo vamos a lograr cuando alcancemos cierta unidad como consejos y seamos más participativos. Como cuando se fue al Paro el HLF y nos unimos para alzar la voz y reclamar por los usuarios, estamos acá por ellos y con acceso a la autoridad. Ahora no estoy de acuerdo que el servicio no apoya o no informa, porque si lo hacen y siempre! Somos nosotros los que no los aprovechamos, a mí me llega todo, la información, las invitaciones o las capacitaciones. Así que no digan que no nos apoyan, nosotros no somos unidos y mientras eso

no pase. Yo lo he dicho anteriormente y Uds. saben que intervengo poco, acá estamos por los usuarios y en todas las reuniones lo que menos hablamos es de los usuarios.

Dr. Antonio Infante: Ud. no puede haber definido mejor lo que quiero para este consejo.

Fresia Fernandez: que bueno para que lo haga ella.

Soledad Fica: Fresia tú no me puedes responder de esa manera porque yo escucho y respeto cada intervención que ustedes hacen, así que exijo lo mismo.

Fresia Fernandez: yo veo una falencia, si presentamos los problemas y sin la autoridad o Ud. quien es la persona que debe resolver estos problemas, ¿Qué debemos hacer si no hay autoridad acá?

Dr. Infante: Ud. no me está entendiendo, acá lo que hago es capturar sus problemas, así funciona. Pero si funcionan como una orgánica distinta pueden hacer más. Ejemplo: en San Ramón como lo comentaron hace un rato atrás, yo no puedo hacer nada! Pero como movimiento ciudadano, pueden conseguir muchas cosas y lo han logrado, ya está ad portas el traspaso del HPH al servicio y eso es gestión de los usuarios no mía.

Luis Muñoz: le doy el otro lado doctor, ¿qué le impide a Ud. entonces resolver el tema del hospital de San José de Maipo?

Dr. Antonio Infante: Recojo el guante, es uno de los temas más complejos que me han tocado.

Bernarda Yagüe: doctor Ud. mismo ha visto que los directores en la subred Santa Rosa no van a los CIRA.

Dr. Antonio Infante. Pero Bernardita lo mismo qué Ud. dijo recién, el tema de este dentista, conseguimos sacarlo del cargo y sumariarlo, pero eso gracias a la gestión ciudadana, nosotros no tenemos nada que ver ahí por qué no lo vimos.

Bernarda Yagüe: pero doctor no me refería a eso, Ud. dice tenemos los CIRA, en uno de ellos le dije, en junio habíamos más usuarios que funcionarios y Ud. me explico que ellos eran municipales y no podía obligarlos, eso pone cuesta arriba las cosas y la comunidad se va aburriendo.

Pedro Arias: me gustaría proponer un desafío de algo que si deberíamos tener ingerencia. Me refiero a la reposición de la infraestructura del Sotero del Rio.

Dr. Antonio Infante: pero Pedro jeso está listo! Es un logro 100% ciudadano

Pedro Arias: pero siento que perdimos 7 años y según lo que Ud. explicaba en su grafica hay que esperar 7 años más para que esté listo, todo esto que usted llama como logro solito no funciona. Imagínese que con esta autoridad nos tomó ese tiempo, me da a entender de que esto no funciona como debiese.

Dr. Antonio Infante: sin faltarle el respeto a este consejo, sobre el tema de la reposición y construcción del Sotero hay un movimiento ciudadano mucho más grande que ustedes. Y lo que se logró ya está listo, jugado.

Luis Muñoz: ¿Cómo se llama este frente? No sería mejor que el consejo se reuniera con esta agrupación y poner en conversación los puntos de vista.

Rosa Vergara: no hay ningún problema las sesiones son abiertas. Y agregar, desde que Piñera puso la lista de los 27 hospitales en concesión, fuimos los primeros que nos paramos y logramos frenar no uno, sino que varios salieran del sistema concesionado y pasaran a fondos públicos. A Uds. se les invito y nadie fue, nadie creyó en nosotros. Ahora dicen en 7 años más, si las construcciones no duran unos días, toma años.

Luis Muñoz: solo para acotar lo que dice Rosa, acá varios fuimos a ese CIRA en donde el director del CRS Provincia Cordillera nos pedía que derivaran las Interconsultas porque no estaban llegando teniendo el personal y la infraestructura. Y se siguen enviando al Sotero del rio para colapsar el sistema. Acá tiene que haber comunicación también. Así que todavía le falta, no se trata de llenar de hospitales, se trata de sacarle el jugo a la oferta existente.

Carolina Videla: no estoy de acuerdo con Ud. don Luis porque el trabajo de derivar es del establecimiento, y si Ud. habla de seguimientos ahí donde tiene que hacerlo como consejo, porque si el Dr. Arteaga dice que no se deriva como corresponde. Lo que se esperaría del dirigente, es que vaya con el director del centro y le pregunte qué está pasando, por qué se está perdiendo ese recurso. No necesita la bendición de la autoridad para eso. Es parte de su rol.

Luis Muñoz: no es posible que nos cargue la mano solamente a nosotros Sra. Carolina.

Carolina Videla: don Luis usted hablo de seguimiento. Lo puede hacer.

Luis Muñoz: mire yo le voy a contar sobre esta herramienta que se lanzó hace poco que es “mi centro de salud” donde los usuarios pueden ver la cartera de servicios que existe, pero también es cierto que no todos los centros están con la información arriba, y quien es el encargado de subir la información, para que nuestros usuarios puedan usar esa herramienta que será de gran ayuda a futuro.

Dr. Antonio Infante: estas mezclando dos cosas, Ud. está pidiendo seguimiento y hay cinco centros que no están aprovechando el CRS Provincia Cordillera, o sea cinco CDL que deben preguntar a sus directores porque hay lista de espera en dental si el CRS tiene doce sillones vacíos, eso es seguimiento. Mi centro de salud, es una herramienta de transparencia y se va a cargar todos en su momento en forma progresiva.

Luis Muñoz: pero de esos 5 ¿cuantos estuvieron presente?

Carolina Videla: ninguno, los listados se los enviaremos todos por mail.

Luis Muñoz: nosotros somos firmantes de las asistencias no tenemos acceso a todos los datos que ahí salen y además eso debe estar ligado a la subred.

Dr. Antonio Infante: me interesa que cerremos el tema, les propongo lo siguiente. Como potenciar el consejo, la modificación del reglamento es una oportunidad de fortificar al consejo, preferiría que saliera de Uds. y no desde la dirección.

Ahora pasemos al tema del espacio ciudadano y con eso cerramos.

Luis Muñoz: yo propuse este punto porque en un comienzo se nos ofreció este espacio y lamentablemente desde su fundación no ha sido para lo cual se creo. Y ver de qué manera se le puede sacar el máximo de provecho a este edificio, trabajar con las subredes y cumplir con el objetivo central que se le da. De no poder ser el caso, existe una posibilidad de un terreno que he estado gestionando y que lo he mostrado al Dr. Anuch en comodato en el Peral. Se puede construir una cabaña con baño y sala de reuniones, es muy lindo tiene buen potencial. Quizás a futuro podríamos tener un lugar ahí que sea más nuestro que este.

Dr. Antonio Infante: perdóname Luis pero eso es poner las prioridades en un lugar lejano, esto existe, tiene de todo pensar primero en las soluciones a las dificultades que ha habido. Tal vez para el nivel de uso que Ud. le han dado, es exagerado todo el lugar, porque Rolando trabaja acá y Yazmín. Ahora esta sala se podría proteger exclusivamente para el consejo. Sin embargo la demanda de espacio que tenemos como SSMSO es muy alta y urge el uso de esta sala.

Carolina Videla: sabe lo que pasa don Luis, me produce molestia su planteamiento, este espacio está disponible para Uds. y no se lo toman, pero siempre ha estado disponible. Ahora en el servicio lamentablemente se redujo la cantidad de salas y este espacio se tornó demandado. Pero la indicación de Rolando es que el consejo y la sociedad civil tiene la prioridad, solo tienen que comunicarlo a Rolando, porque Uds. tienen la prioridad.

Luis Muñoz: no es esa la idea, no se trata de empatar las cosas, se busca una solución acá.

Dr. Antonio Infante: a ver Luis fíjate, la desvitalización de este consejo coincide con el alza de demanda de este espacio por parte de los funcionarios y como bien público tiene que ser utilizado, no puede ser que este sin uso si Uds. no vienen.

Sara Zamora: nosotros debemos conocer el reglamento del espacio Ciudadano, para que lo revisemos. Me refiero a un correo que envié sobre el acta de la sesión del 15 de mayo del presente, quiero aclarar, que eso es un procedimiento no pretendo judicializar. Esto no es un tema personal porque yo represento a una comunidad de usuarios. Además es un derecho hacer notar una molestia a la autoridad y pedir que un acta sea modificada. Yo hice una presentación respecto a este tema y está dentro del tiempo de respuesta y de eso se trata la participación. Espero que este planteamiento esta en acta.

Pedro Arias: lo que pasa es que algunos tenemos una visión diferente de lo que plantea Sara, porque difícilmente un acta va a ser una copia fiel de lo que se dice, más bien es un resumen. Y los acuerdos de los cuales jamás hemos llegado a ninguna.

Soledad Fica: hemos estado súper al tanto por que la Sra. Carolina nos ha mantenido informados.

Dr. Antonio Infante: se fija sesión Ordinaria para el 25 de Septiembre del presente año en el espacio Ciudadano.

HORA DE FINALIZACIÓN	18:21 horas
RESPONSABLE DE ACTA	Rolando Quiroz, Encargado Espacio Ciudadano, revisada por Carolina Videla Jefa Dpto. Participación social y gestión de Usuario SSMSO.